

Resolución N° 52/19

20 19



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7190

Proyecto de **Resolución**
Iniciativa **Senadora María Carolina Martínez Llano-Bloque PJ.**

EXTRACTO

Solicitar a las autoridades del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (Eras), que informen de manera urgente a esta Cámara la situación referente a la potabilización y abastecimiento de agua potable la localidad de San Carlos, departamento de Ituzaingo, y realicen una actualización de las obras en dicha Localidad.-

Presentado en Sesión **18^{ta} Ordinaria** del **28** de **Noviembre** de 20**19**
A Comisión de **Asuntos Municipales**

APROBADO el **28** de **Noviembre** de 20**19**

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20_____

Al Orden del Día **N° 679/19.**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 4190	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 14, 11, 2019	HORA 11.30



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

Fernanda Maciel
Ma. Fernanda Maciel
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

AUTOR: Senadora María Carolina Martínez Llano - Bloque PJ.

OBJETO: Solicitar a las autoridades del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (Eras), que informen de manera urgente a esta Cámara la situación referente a la potabilización y abastecimiento de agua potable la localidad de San Carlos, departamento de Ituzaingo, y realicen una actualización de las obras en dicha Localidad.

FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto de Resolución, señalar que la Localidad de San Carlos, departamento de Ituzaingo, sufre una problemática constante respecto al Agua Potable. Las quejas actuales de los vecinos se dan por los cortes continuos y el desabastecimiento de agua por periodos prolongados, ya que el beneficio tampoco llega a toda la comunidad, vulnerándose un derecho básico.

La problemática se ve centrada en que el agua que tienen proviene de las cisternas, es agua que se acumula y no tiene ningún tipo de filtro depurador. Es un problema que lo sufren los habitantes de las viviendas, los docentes y alumnos en las instituciones educativas, ya que los baños son insalubres y los niños no pueden cumplir con una hidratación como corresponde, limitando a los ciudadanos a un derecho vital.

Carolina Martínez Llano
Senadora Provincial
Corrientes



Los vecinos reclaman a la CO.VE.SA. (Comisión Vecinal de Saneamiento) para que proceda a regularizar la situación de la mencionada entidad, exponiendo el detalle de las obras, saber en qué etapa se encuentran, los plazos de las mismas y que solución se puede dar al respecto de manera urgente.

Sabemos que se están realizando obras con respecto a la potabilización y abastecimiento del agua potable, que tras el crecimiento de la población, esas obras quedarían obsoletas y no se resolvería esta grave situación histórica para dicha localidad.

Es nuestra obligación velar por el bienestar de los habitantes de dicha comunidad, siendo que para los usuarios, acceder de manera rápida y eficaz al sistema de Agua Potable, es una necesidad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.


Carolina Martínez Llano
Senadora Provincial
Corrientes



POR ELLO

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar a las Autoridades del ENTE REGULADOR DE AGUA (Era), informe de manera urgente a esta Cámara, el estado de situación de la provisión de agua potable de la Localidad de San Carlos.

Artículo 2º: Informe el detalle de las obras realizadas por la CO.VE.SA, la etapa en la que se encuentran y plazos de las mismas.

Artículo 3º: Tomar las medidas correspondientes para que se normalice en el menor tiempo posible la provisión de agua potable.

Artículo 4º: De forma.


Carolina Martínez Llano
Senadora Provincial
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



PROYECTO DE: RESOLUCIÓN

EXPTE: 7190

INIC : SENADORA CAROLINA MARTÍNEZ LLANO

EXTRACTO: Solicitar a la autoridades del ENTE REGULARDORDE AGUA Y SANEAMIENTO (Eras), que informen de manera urgente a esta Cámara la situación referente a la potabilización y abastecimiento de agua potable la localidad de San Carlos, departamento de Ituzaingo, y realicen una actualización de las obras en dicha Localidad.-

COMISIÓN: ASUNTOS MUNICIPALES

A La Prosecretaria y Secretaria de Comisiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs Elevo el mismo a los fines correspondientes.-

Corrientes, 14 de Noviembre de 2019


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos.-
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



HONORABLE CAMARA DE SENADORES
CORRIENTES



Corrientes, 21 de noviembre de 2019.-

**ENTE REGULADOR DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

Arquitecto: ARTURO VASQUEZ

P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretario de Comisiones del Honorable Senado y por expresas instrucciones del Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, a efectos de invitarlo a participar de la reunión que se llevará adelante el día Jueves 28 de noviembre del corriente año, a la hora 10:00, en el Salón de Acuerdos del Palacio Legislativo.-

Motiva la presente, dar tratamiento al proyecto de Resolución caratulado: *"SOLICITAR A LAS AUTORIDADES DEL ENTE REGULADOR DEL AGUA, QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN REFERENTE A LA POTABILIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE ITUZAINGO -CORRIENTES-*", Expediente N° 7190/2019 el que se encuentra a consideración de la mencionada comisión y se acompaña a la presente copia para su mejor ilustración.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-

Dr. Gabriel Humberto ALEGRE
Secretario de Comisiones
Honorable Senado



ADMINISTRACION OBRAS SANITARIAS CORRIENTES CAPITAL	
22/11/2019	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADA/SALIDA
Nº 720	1090

MARIA SILVIA BATAO
SECRETARIA - DESPACHO
ENTE REGULADOR A.O.S.C.



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaría
Corrientes



Expte.Nº7190/19.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO :

Habiéndose aprobado la Resolución N°52, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 28 de Noviembre de 2019.-


DR. JOSE MANUEL HUCI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores

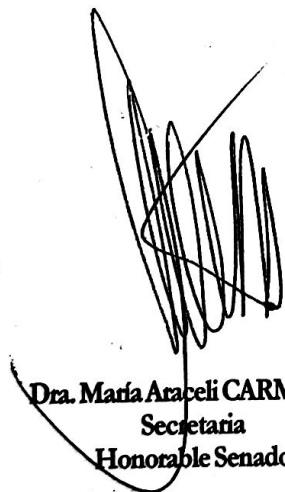
Corrientes

CORRIENTES, 28 de Noviembre de 2019.-

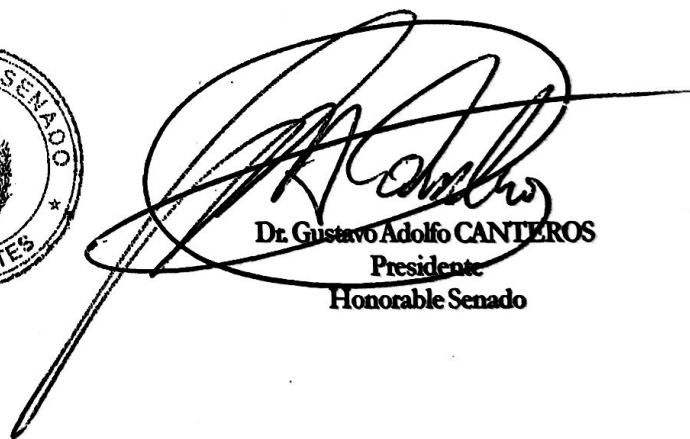
**SEÑOR INTERVENTOR
DEL ENTE REGULADOR DE AGUAS
DE CORRIENTES
Arq. ARTURO ALEJANDRO VAZQUEZ
S U D E S P A C H O . -**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Resolución por el cual se solicita el estado de situación de la provisión de agua potable de la localidad de San Carlos, obras realizadas por la CO.VE.SA., etapa en la que se encuentran y plazos de las mismas, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

**ES RESOLUCION N° 52/19 . -
ATENTAMENTE.-**



Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCION N° 52 .-

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- SOLICITAR a las Autoridades del Ente Regulador de Agua, informe de manera urgente a esta Cámara, el estado de situación de la provisión de agua potable de la localidad de San Carlos.-

ARTICULO 2°.- INFORME el detalle de las obras realizadas por la CO.VE.SA., la etapa en la que se encuentran y plazos de las mismas.-

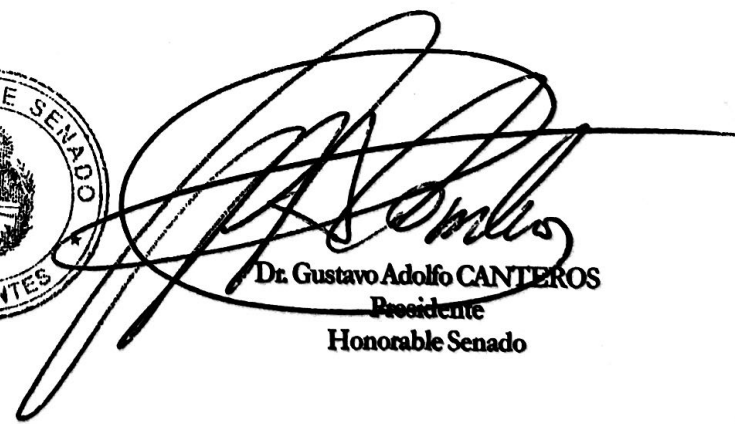
ARTICULO 3°.- TOMAR las medidas correspondientes para que se normalice en el menor tiempo posible la provisión de agua potable.-

ARTICULO 4°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado